En sesión celebrada el día 24 de agosto de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Consejo Navarro de Personas Mayores, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de agosto de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida de manera escrita por el Gobierno de Navarra.

En relación con el Consejo Navarro de Personas Mayores:

– ¿Cuántas veces se ha reunido este Consejo en esta legislatura?

–¿Qué temas se han tratado en dichas reuniones?

–¿Qué número de participantes ha habido en cada una de ellas?

En lruñea, a 17 de agosto de 2020.

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado